



DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2791
CHIGUAYANTE, miércoles 5 noviembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3616
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-2236
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-126

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):AUTOMATICA Y REGULACION S.A.

RUT:87.606.700-5

LA SUMA DE \$:3.882.080

Y SON:TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SEPTIEMBRE 2014, CONTRATO MANTENCION Y CONSERVACION DE SEMAFOROS EN LA COMUNA DE CHIGUAYANTE, SE ADJUNTA ORD. N° 708 DE FECHA 24.10.2014, DANDO V°B° AL SERVICIO Y ORD. N° 1158 DE FECHA 30.10.2014, EMITIDO POR DIRECTORA DE SECPLAN SRA.LISSETTE ALLAIRES SOTO.

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208005	029900 Servicios de Mantención	3.882.080		87606700-5	F-29810
1110201001	CHGTE 534090000025		3.882.080	87606700-5	-0

TOTALES : 3.882.080 3.882.080



EDUARDO ALARCON PROVOSTE
ENCARGADO FINANZAS



RODRIGO FLORES CISTERNAS
DIRECTOR CONTROL (S)



SONIA PAZ SALLDAS VASQUEZ
DIRECTORA DE ADM Y FINANZAS



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL